

II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONFERENCIA DE LOS REPRESENTANTES
DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

DECISIÓN ADOPTADA DE COMÚN ACUERDO POR LOS GOBIERNOS DE
LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EUROPEA A NIVEL DE
JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO

de 13 de diciembre de 1996

por la que se nombra al presidente del Instituto Monetario Europeo

(96/734/CE)

LOS JEFES DE ESTADO O DE GOBIERNO DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, el segundo párrafo del apartado 1 de su artículo 109 F, así como el apartado 3 del artículo 9 del Protocolo sobre los Estatutos del Instituto Monetario Europeo,

Vista la Recomendación del Consejo del Instituto Monetario Europeo,

Visto el dictamen del Parlamento Europeo,

Visto el dictamen del Consejo,

DECIDEN:

Artículo único

El Barón Alexandre LAMFALUSSY queda confirmado en su cargo de presidente del Instituto Monetario Europeo para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 1997.

Hecho en Dublín, el 13 de diciembre de 1996.

El Presidente

J. BRUTON